Brigada de Infantería don Juan Rubio Barbado. Sastrería «La

Burgalesa». Madrid. Retirado el 23-2-65. Brigada de Infantería don Francisco Sillero Ramirez. Instituto «Infanta Isabel de Aragón», Barcelona, Retirado el 24-2-65, Brigada de Infanteria don Antonio Téllez Vizcaíno. Almacén de Coloniales Gasper. Madrid. Fallecimiento.

Brigada de La Legión don Valentín Benavides Menacho. Televisión Española. Madrid. Retirado el 14-2-65.

Brigada de Caballería don Manuel García Ruiz. Matadero del Ayuntamiento de Linares (Jaén). Retirado el 2-3-65.

Brigada de Artillería don Manuel Peralta Morales. Empresa Valverde Serrano. Murcia. Retirado el 27-2-65.

Brigada de Artillería don Agustín Soto Espinosa. Empresa Hermanos Yoid. Barcelona. Retirado el 1-3-65.

Brigada de Ingenieros don Francisco. Cómez-Pestrano. Fermána.

Brigada de Ingenieros don Francisco Gómez-Pastrana Fernán-dez. Dirección General de Ganadería, Patronato de Biología Animal. Madrid. Retirado el 25-2-65.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Manuel Ramos Nieto. Retirado el

Teniente de Infantería don Rafael Bolaños Céspedes. Retirado el 24-2-65.

Teniente de Infantería don Salvador Luque Company. Retirado el 26-2-65

Alférez de Caballería don Rafael Jurado Jiménez. Ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

Brigada de Infantería don Blas Abramo Dios. Retirado el 24 2-65. Brigada de Infantería don Francisco Fernández Rubio. Retirado el 26-2-65.

Brigada de Infanteria don Francisco Fimia Canales. Retirado el 25-2-65.

Brigada de Infanteria don Alejandro García García. Retirado

el 26-2-65.

Brigada de Infantería don Francisco Landeira Abella. Retirado el 22-2-65. Brigada de Infantería don Juan Medina Franco. Retirado el

28-2-65 Brigada de Infantería don Manuel Roales San Pablo. Retirado

Brigada de Infantería don Jaime Seguin Lorenzo. Retirado el

28-2-65. Brigada de Infantería don Jerónimo Velarde Morillo. Retirado

el 22-2-65.

Brigada de Caballería don Juan Martín Ruiz Rite. Retirado el

Brigada de Caballería don Bibiano Yerro Maestu. Fallecimiento. Brigada de Artillería don Marino Cerrudo Martín. Retirado el 26-2-65.

Brigada de Ingenieros don Baldomero Felices Ortas. Retirado el 27-2-65.

Brigada de Ingenieros don Alejandro Jiménez Catalán. Retirado el 27-2-65.

Brigada de Ingenieros don Francisco Jiménez-Mena Gallego. Re tirado el 22-2-65.

Brigada de Ingenieros don Faustino Leal Paiz. Retirado el 24-2-65. Sargento de Infantería don José Cotan Carmona. Retirado el 14-2-65.

Sargento de Ingenieros don José Castillo Reina. Retirado el 26-2-65.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Modrid 10 de marzo de 1955 —P. Serofín Sénchez Fuen-

Madrid, 10 de marzo de 1965.-P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 10 de marzo de 1965 por la que se rectifica la de este Departamento de 17 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 46) en la parte que afecta al Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Lama Ordóñez.

Excmo. Sr.: Se rectifica la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 46) por la que causaba baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles determinado personal perteneciente a la misma, en la parte que afecta al Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Lama Ordóñez, en el sentido de que la categoría que ostenta el interesado es la de Brigada y no la de Sargento, como figura en la citada Orden. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 10 de marzo de 1965 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntarion, al Sargento primero del Cuerpo de la Policia Armada don Isidoro Porras Martin.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Sargento primero de la Policía Armada don Isidoro Porras Martín, con destino en la 23.ª Bandera Móvil fijando su residencia en Mévida (Badajoz) dera Móvil, fijando su residencia en Mérida (Badajoz).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ORDEN de 11 de marzo de 1965 por la que se declara jubilado don José Buerles López, de la Escala Técnica del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don José Buerles López (A19PG5), de la Escala Técnica del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber; de conformidad con la legislación vigente y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer su jubilación, con el haber que por clasificación le corresponda, debiendo causar baja en el servicio activo el día 25 del presente mes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1965.—P. D. el Vicepresidente de la

Madrid, 11 de marzo de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R.-Benitez de Lugo.

Ilmo, Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Orden de 24 de febrero de 1965 por la que se declara la excédencia voluntaria de don Jesús Rodríguez Salmones como Agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1965, página 3247, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo tercero, línea tercera, donde dice: «... Agente Camino y Bolsa ...»; debe decir: «... Agente de Cambio de

y Bolsa ...». En el parrafo cuarto, linea tercera, donde dice: «... conceder a don José Rodriguez Salmones ...»; debe decir: «... conceder a don Jesús Rodriguez Salmones ...».

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se jubila, con el haber que por clasi-ficación le corresponda, a don Manuel Gálvez Ro-dríguez, Censor Decano de Término del Cuerpo Espectal Técnico de Censores del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr.: De conformidad con cuanto se establece en el artículo 39, 1., de la vigente Ley artículada de Funcionarios. Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Manuel Gálvez Rodriguez, Censor Decano de Término del Cuerpo Especial Técnico de Censores de ese Tribunal, debiendo causar baja en el servicio con efectos del día 28 de febrero del corriente año, en que cumplió la edad reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

demás efectos,

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr Presidente del Tribunal de Cuentas.